

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 21 de noviembre en el Laboratorio de la Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i Mobilitat de la Diputació de Barcelona, en la carretera de l'Arrabassada, km. 4,9 de Sant Cugat del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de humedad y densidad de suelos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalitat de Catalunya con fecha 13.05.1994.

La Inspección fue recibida por _____, Cap de Secció d'Actuació Viària y supervisora, y por _____ operador, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consistía en un recinto blindado construido dentro de una dependencia denominada sala _____ a la que se accedía desde un almacén, ubicado en el emplazamiento referido.-----
- Tanto la dependencia como el recinto blindado estaban señalizados de acuerdo con la legislación vigente y disponían de medios para controlar el acceso. -----
- En el interior del recinto blindado y en su maleta de transporte, se encontraba almacenado un equipo medidor de densidad y humedad en suelos de la firma _____ con 2 fuentes radiactivas encapsuladas: una de cesio de _____ MBq, 15.05.1991, n/s _____ y otra de americio-berilio de _____ GBq, 15.02.1991, n/s _____ En su etiqueta se leía: Cs _____ type _____ mCi 15.05.91;

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Los trabajadores expuestos se someten a reconocimiento médico en un centro autorizado.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.-----
- En lugar visible estaban disponibles las normas de funcionamiento de la instalación y de emergencia.-----
- Estaba disponible el plan de emergencia del equipo radiactivo.-----
- Estaba disponible la póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radioactivos.-----
- Estaban disponibles los certificados expedidos por el empresario que acreditan que los conductores poseen la formación necesaria para el transporte de material radiactivo.-----
- Disponían de elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo.-----
- Estaban disponibles, en el vehículo de transporte, las señalizaciones con paneles naranja de mercancía peligrosa y placas-etiqueta radiactivas de clase 7.-----
- En los desplazamientos el equipo va acompañado de la carta de porte, instrucciones escritas para actuar en caso de emergencia según ADR y del plan de emergencia de la instalación.-----
- Se mostró a la Inspección el Manual de Transporte, cuya última revisión es del año 2017.
- Disponían de equipos de extinción contra incendios.-----

DESVIACIONES

- La supervisora no había renovado su licencia.-----
- No habían realizado la formación bienal.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en

virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 26 de noviembre de 2019.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Diputación de Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme FED. BARI

Barcelona 12/11/2019

ctures

ilitat
10/11/2019

En relación con las desviaciones advertidas, se comunica que:

- La renovación de la licencia de la supervisora Tomado está en trámite.
- Se programa la formación bienal para fines de enero de 2020.